



Provincial del que resulta que a esta Ciudad corresponden
 en su cargo, Vencido para gastos Provinciales
 y gastos de Cobranza, la Cantidad de un millon cua-
 renta y nueve mil setecientos treinta y ocho r.
 van; y el Ayuntamiento acordó: Queda entera-
 do: Que se ponga en conocimiento a la Junta
 Provincial de Repartimiento, mediante a haberse
 ya reclamado por el Sr. Alcalde la falta que
 se nota al deficit municipal

Boletín n.º 147. Se dió lectura al boletín oficial n.º 147. y el
 Ayuntamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 148. Se dió lectura al boletín oficial n.º 148. y el
 Ayuntamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 149. Se dió lectura al boletín oficial n.º 149. y el Ayunta-
 miento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 150. Se dió lectura al boletín oficial n.º 150. y el
 Ayuntamiento acordó: Queda enterado

Boletín n.º 151. Se dió lectura al boletín oficial n.º 151. y el

